

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 3671

Número de Repertorio: 8379

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de Noviembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3671 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309191565	SUAREZ ALARCON ANGELA MONSERRATE	COMPRADOR
1305901694	TRIVIÑO MERO CARLOS ALBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3025715000	66615	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 08 noviembre 2022

Fecha generación: martes, 08 noviembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-004-000042411



20221308005P03335

NOTARIO(A) SUPLENTE ANA CRISTINA MERO LARGACHA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308005P03335						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (9:09)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TRIVIÑO MERO CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305901694	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SUAREZ ALARCON ANGELA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309191555	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	19500.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308005P03335
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (9:09)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvensia/2HHgTrW2QegE15xtfjJGThfjD775307hwhX92qxFUwTQAjYcN3z3L0a https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-256344
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6ikNqaDFkM0VuVmZFLlh6NDJNT1hRK2c9PSisInZhbHVlIjoK1h0MnlneVlobHRyRzdZkz4WmdTUT09liwibWFjIjoIM2EwNmE3NDU3MjlxYWl5M2MyMzU0ZmU1NDhlMmFmNjEzOGYxZDY2MDUyMjI3Nzg1NjlmYjVlN2JkMjdmMm1NSisInRhZy6liJ9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/07uEXXIPAbYgszwViKWIMAXHI782192yqNN5pkfEBMrYioeJ2QHAgrB https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-158344
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) SUPLENTE ANA CRISTINA MERO LARGACHA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 08013-DP13-2022-KP



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	P03335
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

CARLOS ALBERTO TRIVIÑO MERO

A FAVOR DE

ANGELA MONSERRATE SUAREZ ALARCON

CUANTÍA: USD. \$19.500,00

AVALÚO MUNICIPAL: USD. \$22.965,54

(DI 2 COPIAS)

C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy siete (07) de noviembre del dos mil veintidós (2022), ante mí, ABOGADA ANA CRISTINA MERO LARGACHA, NOTARIA PÚBLICA ENCARGADA DE LA NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA, mediante acción de personal cero, ocho, cero, uno, tres guión DP trece guion dos mil veintidós guion KP (08013-DP13-2022-KP) del uno de noviembre del dos mil veintidós, firmada por el Director Provincial de Manabí del Consejo de la Judicatura, Dr. Fausto Iván Andrade Vera, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: por una parte el señor **CARLOS ALBERTO TRIVIÑO MERO** de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, nueve, cero, uno, seis, nueve, guión cuatro (130590169-4), por sus propios derechos, en calidad de VENDEDOR, con domicilio en: la calle 8 y avenida 20, Manta, teléfono 625654 y correo electrónico



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

trivino.mv2014@hotmail.com, y, Por otra parte: La señora **ANGELA MONSERRATE SUAREZ ALARCON** de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, uno, nueve, uno, cinco, seis, guión cinco (130919156-5) por sus propios y personales derechos, en calidad de **COMPRADORA**, con domicilio en: el Barrio Miraflores, Manta, teléfono 0994313225, correo electrónico: **sualam2002@gmail.com**.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el/la Notario/a de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- **“SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte: el señor **CARLOS ALBERTO TRIVIÑO MERO** de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, nueve, cero, uno, seis, nueve, guión cuatro (130590169-



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

4), por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará "LA PARTE VENDEDORA", y por otra parte: La señora **ANGELA MONSERRATE SUAREZ ALARCON** de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, uno, nueve, uno, cinco, seis, guión cinco (130919156-5) por sus propios personales derechos, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se le llamará "LA PARTE COMPRADORA".

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- el señor **CARLOS ALBERTO TRIVIÑO MERO** con su estado civil de divorciado adquirió y, por ende, es legítimo propietario de un lote de terreno ubicado en la calle pública del Barrio Bellavista de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente (Oeste), 10,45m.- lindera con calle pública. Atrás (Este), 12,11m.- lindera Sandra Vera Barcia. Costado Derecho: (Norte), 20,00m.- lindera callejón público. Costado Izquierdo (Sur), 20,00m.- lindera Johana Vera Barcia. Con un área de 225,02M2. **SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN** Bien inmueble adquirido Mediante escritura de Partición Extrajudicial, Renuncia de Cuota, Adjudicación y Compraventa, celebrada en la Notaria Primera de Manta el 20 de noviembre del 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 22 de mayo del 2018. Cuya historia de dominio, observaciones, linderos, superficies, dimensiones y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 66615, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta que se adjunta como habilitante. **CLÁUSULA ESPECIAL: ACEPTACIÓN.-** El señor **CARLOS ALBERTO TRIVIÑO**



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

MERO, por sus propios derechos, manifiesta que acepta la compraventa del bien inmueble descrito en la cláusula precedente, realizada a su favor por la señora Marianita Del Rocio Triviño Mero, en calidad de agente oficioso, por convenir a sus intereses. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos expresa LA PARTE VENDEDORA, el señor **CARLOS ALBERTO TRIVIÑO MERO**, manifiesta que da en venta real y enajenación perpetua a favor de "LA PARTE COMPRADORA", La señora **ANGELA MONSERRATE SUAREZ ALARCON**, del lote de terreno ubicado en la calle pública del Barrio Bellavista de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente (Oeste), 10,45m.- lindera con calle pública. Atrás (Este), 12,11m.- lindera Sandra Vera Barcia. Costado Derecho: (Norte), 20,00m.- lindera callejón público. Costado Izquierdo (Sur), 20,00m.- lindera Johana Vera Barcia. Con un área de 225,02M2. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa. **QUINTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **DIECINUEVE MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$19.500,00)**, mismos que son cancelados mediante transferencia bancaria. Precio y forma de pago que las partes manifiestan estar de



Dr. Diego Chamorro Pepinosa


NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **OCTAVA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a



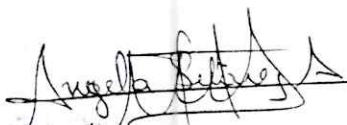
5

sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **NOVENA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Abogada Laura Eufemia Moreira Moreira, portadora de la matrícula profesional número trece guión, mil novecientos ochenta y seis guión cuarenta (13-1986-40) del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) Sr. Carlos Alberto Triviño Mero
c.c. 130590169-4





f) Sra. Ángela Monserrate Suárez Alarcón
c.c. 130919156-5




AB. ANA CRISTINA MERO LARGACHA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA (E)





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305901694

Nombres del ciudadano: TRIVIÑO MERO CARLOS ALBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: TRIVIÑO FLORES LUIS ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERO HOLGUIN JUANA ERNESTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE



Carlos Alberto Triviño



Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 227-786-82974



227-786-82974

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS: TRIVIÑO
 NOMBRES: MERO
 NOMBRES: CARLOS ALBERTO
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO: 14 OCT 1987
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA
 MANTA
 FIRMA DEL TITULAR: *Carlos Alberto Triviño*

SEXO: HOMBRE
 No DOCUMENTO: 019619045
 FECHA DE VENCIMIENTO: 03 ENE 2032

NAT/SAN: 498888

NUL1305901694

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TRIVIÑO FLORES LUIS ALFREDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MERO HOLGUIN JUANÁ ERNESTINA
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR: E2132A1142
 TIPO SANGRE: O+

DONANTE: SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 03 ENE 2022

DIRECTOR GENERAL: *F. Alvear*

I<ECU0195190456<<<<<<1305901694
 6710141M3201037ECU<SI<<<<<<<<<8
 TRIVINO<MERO<<CARLOS<ALBERTO<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

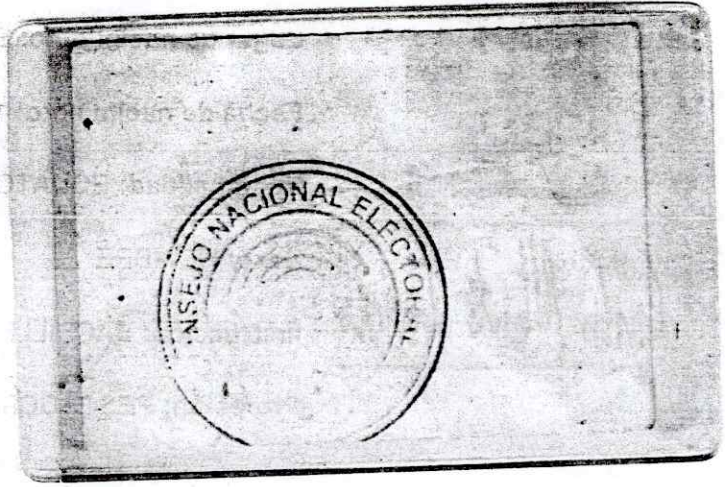
Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
 130590169-4 26878105

TRIVIÑO MERO CARLOS ALBERTO
 MANABI MANTA
 MANTA MANTA - PEDRO FERMIN

Family: 30 CostRep: 0 TotUSD: 30

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 25

7255307 13/01/2022 10:48:47



Carlos Alberto Triviño

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a..... 07. NOV. 2022.....

A. Chero Escobar





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309191565

Nombres del ciudadano: SUAREZ ALARCON ANGELA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SUAREZ PILLASAGUA CIRILO PROSCOPIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALARCON VILLEGAS BENILDA MONSERRATE

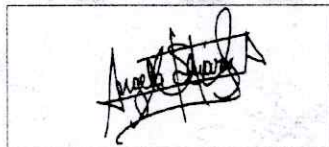
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 224-786-83041



224-786-83041

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGULACION

CEDULA
 CIUDADANIA N. 130919156-5

APellidos y Nombres
 SUAREZ ALARCON
 ANGELA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 MANTA
 24 DE MAYO
 1978

FECHA DE EMISION 1978-10-02
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION INGENIERA



APellidos y Nombres del Padre
 SUAREZ PILLASAGUA CIRILO PROSPERO

APellidos y Nombres de la Madre
 ALARCON VILLEGAS BENILDA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA
 2018-05-22

FECHA DE EXPIRACION
 2028-05-22

E443V4442

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 3

JUNTA No. 0005 FEMENINO

CE N. 1309191566

SUAREZ ALARCON ANGELA MONSERRATE





CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED SUPRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



F. PRESIDENTE DE LA JUNTA




Angela Suarez A.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 07 NOV 2022

Manta, a

Ani C. Nieto Vaccacatto



Ficha Registral-Bien Inmueble

66615

Certificado de SolvenciaConforme a la Orden de Trabajo: WEB-22033970
Certifico hasta el día 2022-10-28:**INFORMACION REGISTRAL**Código Catastral/Identif.Predial: 3025715000
Fecha de Apertura: miércoles, 23 mayo 2018
Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO BELLAVISTATipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI**LINDEROS REGISTRALES:**

CARLOS ALBERTO TRIVIÑO MERO,.-Un lote de terreno ubicado en la calle pública del Barrio Bellavista de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente (Oeste), 10,45m.- lindera con calle pública.

Atrás (Este), 12,11m.- lindera Sandra Vera Barcia.

Costado Derecho: (Norte), 20,00m.- lindera callejón público.

Costado Izquierdo (Sur), 20,00m.- lindera Johana Vera Barcia.

Con un área de 225,02M2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL, RENUNCIA DE CUOTA, ADJUDICACION Y COMPRAVENTA	1641 martes, 22 mayo 2018	42833	42902

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] PARTICION EXTRAJUDICIAL, RENUNCIA DE CUOTA, ADJUDICACION Y COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 22 mayo 2018

Número de Inscripción : 1641

Folio Inicial: 42833

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3406

Folio Final : 42902

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 noviembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICIÓN VOLUNTARIA EXTRAJUDICIAL, RENUNCIA DE CUOTA HEREDITARIA, ADJUDICACIÓN DE BIENES Y COMPRAVENTA CON DEMANDA. Partición Extrajudicial de bienes dejados por la Sra. María Juana Leonor Barcia Anchundia. Mediante este mismo documento los Comparecientes herederos de la Causante, declaran que el nombre correcto de la causante es MARÍA JUANA LEONOR BARCIA ANCHUNDIA, el mismo que por un error involuntario se hizo constar como Juana Leonor Barcia Anchundia, aclaratoria que la realizan para que en lo posterior se corrija en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. La Partición se la realiza en porcentajes entre los Herederos Vicente Augusto Vera Molina (Cónyuge sobreviviente) y sus hijos Sandra Tatiana, Lenin Fabricio, Vicente Stalin, y Johanna María Vera Barcia. Renuncia de Cuotas Hereditaria. El Sr. Lenin Fabricio Vera Barcia, por sus propios y personales derechos sin coacción ni amenaza alguna, renuncia a favor de Vicente Augusto

ra Molina, Sandra Tatiana, Vicente Stalin, y Johanna Maria Vera Barcia, esto es el 12.50 por ciento de las cuotas hereditarias que le responde como hijo heredero, sobre tres bienes inmuebles ubicados Barrio Bellavista de ésta Ciudad de Manta, Sitio La Cercada Barrio Del vilán-Jesús de Nazareth, y otro ubicado en el sitio La Cercada Barrio El Gavilán-Jesús de Nazareth de la parroquia y Cantón Manta. Los rederos Vicente Augusto Vera Molina y los herederos Sandra Tatiana, Johanna María y Vicente Stalin Vera Barcia, proceden a subdividir el nuble ubicado en el Barrio Bellavista de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, se adjudican para si mismo y a su vez proceden a vender dos as de terrenos. Los compradores Sr. Carlos Alberto Triviño Mero, representado por la Sra. Marianita Del Rocio Triviño Mero. El Sr. Willian Edison redia Valencia Casado con la Sra. Erika Jessenia Palma Hernández. Los comparecientes declaran que aceptan la Partición de los bienes adados por la Sra. María Juana Leonor Barcia Anchundia, y a la vez declaran que los lotes descritos en el numeral 3 y 4 de los antecedentes, en la ualidad tienen Demandas Vigentes, según solvencia emitida por el Sr. Registrador de la Propiedad del Cantón Manta. Actualmente dichas mandas se encuentran Canceladas con fecha 27 de Junio del 2018 bajo el N.- 135 del registro de Sentencias. (cancelan demandas de fecha rizo 3 del 2010 No. 80 y Octubre 5 del 2010 bajo el No. 333)

- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	BARCIA ANCHUNDIA MARIA JUANA LEONOR		MANTA
COMPRADOR	HEREDIA VALENCIA WILLIAN EDISON	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	TRIVIÑO MERO CARLOS ALBERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO- RENUNCIANTE	VERA BARCIA LENIN FABRICIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO- ENEDOR	VERA BARCIA VICENTE STALIN	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO- ENEDOR	VERA BARCIA JOHANNA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO- ENEDOR	VERA MOLINA VICENTE AUGUSTO	VIUDO(A)	MANTA
PROPIETARIO- ENEDOR	VERA BARCIA SANDRA TATIANA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Procedimiento:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-10-28

Elaborado por Servicio en línea

La petición de : TRIVIÑO MERO CARLOS ALBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22033970 certifico hasta el día 2022-10-28, la Ficha Registral Número: 66615.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 7 5 3 0 E F Q 7 F 1 E



Ficha nro 66615

Se puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102022-076173

N° ELECTRÓNICO : 222138

Fecha: 2022-10-14

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-02-57-15-000

Ubicado en: PARROQUIA TARQUI - BARRIO BELLAVISTA - CALLE PUBLICA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 225.02 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1305901694	TRIVIÑO MERO-CARLOS ALBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 22,965.54

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 22,965.54

SON: VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES 54/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



176950JE0ZEMV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-10-18 18:02:29

N° 102022-077426

Manta, viernes 28 octubre 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-02-57-15-000 perteneciente a TRIVIÑO MERO CARLOS ALBERTO con C.C. 1305901694 ubicada en PARROQUIA TARQUI - BARRIO BELLAVISTA - CALLE PUBLICA BARRIO BELLAVISTA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$22,965.54 VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES 54/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ALCALDÍA

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 27 noviembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



178219CBXSD33

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 112022-078862

Manta, domingo 06 noviembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **TRIVIÑO MERO CARLOS ALBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1305901694**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 06 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



179656BTIO1H5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/098770
DE ALCABALAS

Fecha: 26/10/2022

Por: 298.56

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 26/10/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-158344

Tradente-Vendedor: TRIVINO MERO CARLOS ALBERTO

Identificación: 1305901694

Teléfono: NA

Correo:



Adquiriente-Comprador: SUAREZ ALARCON ANGELA MONSERRATE

Identificación: 1309191565

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 10/08/2017

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-02-57-15-000	22,965.54	225.02	PARROQUIATARQUIBARRIOBELLAVISTACALLEPUBLICA	22,965.54

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	229.66	0.00	0.00	229.66
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	68.90	0.00	0.00	68.90
Total=>		298.56	0.00	0.00	298.56

Saldo a Pagar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/098771

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 26/10/2022

Por: 149.63

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 26/10/2022



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
VE-258344



Contribuyente: TRIVINO MERO CARLOS ALBERTO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1305901694

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 20040.48

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: TRIVINO MERO CARLOS ALBERTO

Identificación: 1305901694

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: SUAREZ ALARCON ANGELA MONSERRATE

Identificación: 1309191565

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 10/08/2017

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-02-57-15-000	22,965.54	225.02	PARROQUIATARQUIBARRIOBELLAVISTACALLEPUBLICA	22,965.54

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	149.63	0.00	0.00	149.63
Total=>		149.63	0.00	0.00	149.63

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	22,965.54
PRECIO DE ADQUISICIÓN	2,925.06
DIFERENCIA BRUTA	20,040.48
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	20,040.48
AÑOS TRANSCURRIDOS	5,177.12
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	14,863.36
IMP. CAUSADO	148.63
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	149.63



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA



2022/10/28

PERIODO

Nº PAGO

FECHA DE EMISION

FECHA DE PAGO

Nº TITULO DE CREDITO

117141

2022/10/28 10:37

28/10/2022 10:37:00a. m.

792104

A FAVOR DE

TRIVIÑO MERO CARLOS ALBERTO C.I.: 1305901694

MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº 8717

RUBROS DEL TITULO

ADICIONALES

DETALLE DEL PAGO

DE SOLVENCIA

3 (+)SUB-TOTAL (1)

3.00

(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/11/27



USD 3.00

SUBTOTAL 1

3.00

3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

CUENSA-VINCES MARIA VERÓNICA
SELLO Y FIRMA DE CUERO

CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANAB

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS

CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE

REFERENCIA: 1378217983

SECUENCIAL: 0

Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS

OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: em

chavez

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5 MANTA

FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

 **BanEcuador.**

02 NOV 2022

GAJAB
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

B Chavez

BanEcuador B.P.

RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)

AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI,
PARROQUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA

No. Fac.: 131-501-000008385

Fecha: 02/11/2022 10:24:38 a.a.

No. Autorización:

0211202201176818352000121315010000083852022102415

Cliente : CONSUMIDOR FINAL

ID : 9999999999999

Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE

A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***

Sin Derecho a Credito Tributario

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **CARLOS ALBERTO TRIVIÑO MERO** a favor de **ANGELA MONSERRATE SUAREZ ALARCON**.- Firmada y sellada en Manta, hoy siete (07) de noviembre del dos mil veintidós (2022).-


AB. ANA CRISTINA MERO LARGACHA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA (E)





Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible text in the middle of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

PAGINA EN BLANCO

